

DOCUMENTO de APOYO a las CONVOCATORIAS del 13 y 20 de ABRIL de 2022

La confluencia de organizaciones que expresamos nuestro absoluto rechazo al acuerdo con el FMI, afirmando claramente que otras alternativas en clave de Soberanía Nacional debían orientar el tratamiento de ese ilegal endeudamiento, y que el pasado 2 de abril ratificamos la voluntad soberana de seguir luchando por la recuperación de nuestras Islas Malvinas, hoy volvemos a expresar la voluntad de profundizar nuestras coincidencias comprometiendo la participación en la concentración convocada por la CTA Autónoma el día 13 de abril frente a la COPAL para expresar el enérgico repudio a la actitud especulativa de un grupo concentrado de formadores de precios y en la Marcha convocada por un conjunto de organizaciones el próximo día 20 frente al Ministerio de Transporte de la Nación en defensa de la soberanía nacional sobre la red troncal del Paraná y por la construcción del Canal de Magdalena.

El incontrolado proceso inflacionario, en especial en alimentos que mes a mes pulveriza la capacidad de compra de los sectores populares, no es un proceso neutro. Para ser claros: lo que sale de los bolsillos de los/as trabajadores/as, jubilados/as, beneficiarios/as de planes sociales cae en manos de un concentrado grupo de empresas concentradas. Por ejemplo:

Según la lectura de los balances contables publicados en la CNV, las empresas Arcor, Mastellone Hermanos y Molinos Río de la Plata obtuvieron una evolución de sus ganancias brutas (Ventas – Costos) del 112% durante el bienio 2020-2021 mientras los precios de los alimentos incrementaron en ese mismo período un 114%. Esto no es casualidad ni significa que “empataron a la inflación”. Significa que el oligopolio alimenticio argentino **traduce en los precios las ganancias que proyectan.**

Si a esto sumamos los datos de concentración **El 6% de las empresas concentran el 85% del mercado en alimentos, el 7% de las empresas concentran el 93% del mercado en bebidas**, el 11% del total de las empresas concentra el 83% del mercado de medicamentos, el 7% de las empresas concentran el 82% del mercado del sector químico, el 6% de las empresas del sector metalúrgico se queda con el 90% del mercado, el 4% de las empresas en el sector cemento, se lleva el 71% del mercado, **el comercio minorista, el 0,6% de las empresas concentra el 70% del mercado**, y así sucesivamente.

Por lo tanto quienes tienen disponibilidad de divisas, capacidad de acumulación financiera y control sobre los diferentes mercados

tienen una posición privilegiada a la hora de disputar la distribución del ingreso.

En tal sentido entendemos que **hay que aplicar retenciones** para desacoplar los precios internacionales y avanzar en un **control social comunitario del sistema de formación de precios**. Esto implica organizar la participación de la comunidad en torno a las cadenas de producción estratégicas (Estado, trabajadores/as, pymes, cooperativas, trabajadores de la economía popular y grupos empresarios) y frenar la inercia inflacionaria a través de un congelamiento de precios previo una redistribución progresiva de ingresos son medidas inmediatas a tomar. No solo se deben adelantar las paritarias, es urgente una nueva convocatoria al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil y la implementación de un Ingreso Universal para la población sin cobertura.

No es casual tomar a la COPAL como escenario de esta protesta ya que no solo el aumento del rubro alimentos viene superando con creces el IPC, sino que el aumento del mismo viene arrojando miles y miles de argentinos y argentinas a debatirse en tener que sobrevivir en condiciones de indigencia, mientras estos grupos empresarios mantienen sus márgenes de ganancias exorbitantes gracias a especular con la vida de nuestros compatriotas.

Así mismo el próximo día 20 de Abril, un conjunto de organizaciones convoca a una marcha al ministerio de transporte bajo la consigna UNIDOS POR LA SOBERANIA DEL RIO PARANÁ, reclamando la recuperación del control estatal sobre esa red troncal y la derogación del decreto 949 que posibilita volver a las concesiones privadas. Exigimos la recuperación de la red troncal la construcción del Canal de Magdalena garantizando una salida soberana de nuestro comercio exterior al Atlántico sin pasar por Montevideo. Miles de millones de dólares anualmente salen del país sin nuestro control y engrosando la recaudación de concesionarios transnacionales que toleran y/o son socios de la fuga de nuestras riquezas. Maniobras de evasión contrabando y comercio ilegal hacen que el comercio exterior de nuestro país sea en realidad de las corporaciones involucradas. Recuperar el control sobre la red del Paraná y la construcción del Canal de Magdalena se conjugan en clave de Soberanía.

En tal sentido, al convocar en conjunto a ser parte de estas iniciativas no solo queremos reafirmar las coincidencias que nos llevaron y nos llevan a manifestar posiciones comunes frente a distintos desafíos que enfrentamos, sino y al mismo tiempo a dejar en claro nuestro inquebrantable compromiso con la Soberanía Popular y Nacional y con la tarea de construir la inquebrantable unidad del pueblo argentino.

CTA Autónoma – Causa Nacional - Grupo Bolívar - Unidad Popular - PYMES para el Desarrollo Nacional – Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA) - Federación Interactiva para la cultura del agua (FIPCA) – Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) – Organizaciones Libres del Pueblo (OLP) - Sindicato único de trabajadores de administraciones portuarias (SUTAP) - Soberanxs